

ACTA de la Asamblea General Extraordinaria

Con fecha 14 de Julio de 2014, y siguiendo las directrices de la Junta Directiva de la Federación Española de Médicos Homeópatas (FEMH), se convocó para el día 19 de septiembre de 2014, a las 7,30 de la tarde, en primera convocatoria y a las 8,00, en segunda, una Asamblea General Extraordinaria, en el Real Ilustre Colegio Oficial de Médicos, aula Dr. Cruz Auñón, con el siguiente Orden del día:

1º Propuestas y estudio sobre la conveniencia de seguir adelante con el llamado Código Ético de la Federación.

2º Propuestas y estudio sobre la conveniencia y/o necesidad de implantar un foro de debate virtual en el ámbito de la Federación.

3º Estudio, debate y propuestas de actuación ante la situación de desabastecimiento de medicamentos homeopáticos por parte de los laboratorios homeopáticos.

4º Ruegos y preguntas.

1. Posibilidad de independizarnos de la Federación Española de Médicos Homeópatas (propuesta del Dr. Enrique Pérez Triano).

2. Solicitar a la Federación que en su Comité Federal el número de votos de las diferentes asociaciones sea en función de su número de socios, teniendo mayor número de votos aquellas asociaciones con más socios (propuesta del Dr. Ricardo Bárcena Gómez, Dr. Enrique Pérez Triano y Dr. Emilio Morales Prado).

3. Proponer que, a partir de ahora, en nuestra Asociación y en las asambleas generales de la Federación, pueda ejercitarse el derecho al voto por correo electrónico (propuesta del Dr. Ricardo Bárcena Gómez, Dr. Enrique Pérez Triano y Dr. Emilio Morales Prado).

4. En relación con la creación del foro, asignar a una asociación la responsabilidad de crear y coordinar el foro. Esta responsabilidad podrá ir pasando de asociación en asociación por períodos de un año (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado).

5. Proponer a la Academia de Barcelona su reintegración a la FEMH si se cumple el requisito de la proporcionalidad de las decisiones del Comité Federal, dependiendo del número de afiliados que represente cada delegado (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado).

6. Separación de los pluricistas y sobre todo de los complejistas (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado y Dr. Enrique Pérez Triano).

7. Delegar a una persona o grupo de trabajo para hacer un análisis, aunque sea somero, de nuestra relación con la industria farmacéutica y de las posibles alternativas (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado).

8. Pedir la inmediata dimisión de la directiva del Comité Federal, la cual tendrá carácter interino hasta la elección de otra junta. Determinar un tiempo para presentación de candidaturas e intercambio de ideas. Votación de las candidaturas a través de internet y elección de la directiva entre todos (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado y Dr. Enrique Pérez Triano).

9. Otros ruegos y preguntas.

Concurren al acto los siguientes asociados:

D. Valentín Romero Bonilla

D. Ricardo Bárcena Gómez

Dña. Isabel Romero de la Osa Palacios

D. Enrique M. Pérez Triano

D. Emilio Morales Prado

D. Manuel Gutiérrez Ontiveros

Dña. María Fuentes Caballero

D. Francisco de Asís Moya Hiniesta

D. José María Ruiz Rodríguez

Dña. María Luisa Rey Guerreiro

D. Juan Antonio Núñez Garrido

D. José Páez Fernández

D. Antonio Gil Ortega (se incorpora a partir del punto 3º)

Previamente al acto, se comprueba la relación de los votos delegados de los miembros de la Asociación que así lo han decidido por no poder asistir, resultando que:

- D. Ricardo Bárcenas Gómez ostenta los votos por delegación de Dña. M^a Jesús Galán Dueñas, Dña. Inmaculada González Palomares, Dña. M^a Dolores García-Ajenjo Marín, Dña. M^a Luisa Escandón Pérez, Dña. Lilianne Rodríguez Benítez, D. José Andrés Gutiérrez Muñoz, D. Ramón M. Castro Thomas y D. Manuel Alonso Tenorio.
- Dña. Isabel Romero de la Osa ostenta los votos por delegación de Dña. Natividad Povedano Gómez.
- D. Emilio Morales Prado ostenta los votos por delegación de Dña. Blanca Morales Prado y Dña. Ángeles Rodríguez Cejas.
- D. Francisco de Asís Moya Hiniesta ostenta los votos por delegación de D. Fermín Nieves Rodríguez y D. José Luis Jiménez Sales.
- D. Antonio Gil Ortega ostenta los votos por delegación de Dña. M^a del Carmen López Cirauqui.
- D. Juan Antonio Núñez Garrido ostenta los votos por delegación de D. José Luis Espejo Lozano.

Se da comienzo a la Asamblea a las 20,00 horas.

En primer lugar, el Presidente D. Ricardo Bárcenas Gómez, expone la motivación de realizar esta Asamblea Extraordinaria, la cual va a tener lugar en cada una de las

asociaciones pertenecientes a la Federación Española de Médicos Homeópatas, y que se realiza por iniciativa de la propia FEMH a raíz de una serie de desacuerdos, por parte de algunos miembros de nuestra asociación, en relación con decisiones tomadas por la FEMH y tras peticiones hechas desde nuestra asociación para buscar soluciones.

Se señala que los tres primeros puntos del orden del día han sido sugeridos por la FEMH, y el resto de propuestas se han realizado dentro del apartado de Ruegos y Preguntas por algunos miembros de nuestra asociación para su debate, y aprobación en su caso.

Se señala que nuestra asociación será la primera en realizar esta asamblea extraordinaria dado que de aquí parten las peticiones, y que el resto de asociaciones está muy pendiente de lo que aquí se debata y apruebe, dado que necesariamente tendrán igualmente que debatirlas y, en su caso, aprobarlas o rechazarlas, con la finalidad que el 29 de Noviembre próximo, momento en que se reúne el comité federal de la FEMH, puedan dar una respuesta a las decisiones tomadas.

Seguidamente se pasó a la lectura, debate y aprobación o rechazo de las propuestas señaladas en el orden del día.

Punto Primero.- Sobre seguir o no adelante con el proyecto de Código Ético específico para los homeópatas de la FEMH.

Tras algunas intervenciones para aclarar lo que se pregunta, se procedió a la votación, resultando un total de:

- **A favor de seguir con el proyecto de Código Ético: 6 votos.**
- **En contra: 11 votos.**
- **Abstenciones: 9 votos.**

Por tanto, queda rechazada la opción de seguir adelante con el proyecto de Código Ético, es decir, se aprueba NO seguir adelante con tal proyecto.

Punto Segundo.- Sobre la conveniencia de implantar o no un foro de debate virtual en el ámbito de la Federación.

Directamente se pasó a la votación, dado que todos entendían perfectamente el concepto y nadie quiso aportar nada nuevo.

- **A favor de implantar el foro: 24 votos**
- **En contra: 1 voto.**
- **Abstención: 1 voto.**

Por tanto, queda aprobada la propuesta de implantar un foro de debate virtual en el ámbito de la Federación.

Punto Tercero.- Sobre el desabastecimiento de medicamentos homeopáticos. Análisis, debate y propuestas de actuación.

Interviene María Fuentes manifestando que tiene enormes dificultades para abastecerse de muchos medicamentos homeopáticos y quiere saber cómo estamos resolviendo este tema.

El Presidente señala que hace poco mandó un informe detallado de cómo estaba la situación actual en este tema. Desde entonces ha podido reunirse con responsables del laboratorio Boiron, y efectivamente le comentan que han restringido la fabricación de muchas potencias y cepas, y le han asegurado que a partir del 1 de Noviembre recortan más cepas y potencias; eliminan prácticamente todas las potencias LM, dejando sólo algunas potencias de algunos policrestos. Ellos aseguran que el mercado para las LM es insignificante a nivel mundial y, por lo tanto, no les es rentable su fabricación, dado que su fabricación resulta muy costosa. También señalaron que habían hecho un muestreo entre médicos homeópatas, entre los que no estamos ninguno de nosotros, entendemos que habrán preguntado a los médicos con los que ellos trabajan, pluricistas fundamentalmente, y dado que estos prácticamente no usan estas potencias LM, las retiran.

Biótica está en una situación pésima y de posible cierre.

Iberhome es el único laboratorio que está manteniendo la fabricación de las LM hasta la 90, y aunque es un laboratorio pequeño, están dispuestos a seguir adelante.

Se recomienda buscar farmacias de confianza en la zona de cada uno, aquí en Sevilla podemos conseguir algunas potencias en la antigua farmacia de Emilio Romero; también en Asturias, donde usan potencias muy altas, hay un par de farmacias que desde hace 25 años fabrican potencias altísimas, una está en Oviedo y la otra en Gijón, y ya en Sevilla se han puesto en contacto con ellas y les sirven esas potencias muy altas cuando se prescriben. También en Sevilla, hay una farmacia en Ronda de Capuchinos que pone mucho interés en el tema, y puede buscarnos el medicamento que necesitamos. En Sevilla todavía no estamos teniendo muchos problemas. En Málaga también hay otra farmacia de referencia. Pero si se impone el pago del canon previsto por Sanidad, las restricciones serán muy importantes y no se sabe cómo salir del problema. Casi con toda seguridad, la regularización de los medicamentos homeopáticos va a quedar aplazada por un tiempo, dado que los políticos tienen cosas más acuciantes que ocuparse de nosotros, actualmente, lo que nos da un margen de tiempo para buscar soluciones más definitivas.

Lo que ha pasado es que por intereses comerciales, Boiron se ha adelantado al tema de restricciones que va a venir por el nuevo canon y por el gasto enorme que suponen los estudios que precisan los remedios homeopáticos para su uso legalizado en España, y ya empieza a restringir cepas y diluciones.

Por lo tanto, el Presidente propone apoyar al laboratorio Iberhome, colocándolo en la receta. Se discute por lo ético de tal medida.

María Fuentes interviene diciendo que esto no sucede en otros países, preguntando si en España se puede o se está haciendo algo al respecto para resolver el tema como colectivo, no individualmente cada uno como pueda; y pregunta también si se pueden realizar negociaciones o presiones al colegio de farmacéuticos para que los medicamentos lleguen más rápido a los enfermos.

El Presidente manifiesta que efectivamente el problema no es nuestro, que ha de resolverse por parte de la Federación y de la Asamblea Nacional de Homeopatía, pero de momento no se ha hecho esa presión suficiente sobre este tema que se nos puede ir de las manos y que sea la cosa mucho más grave, y tengamos que pedir los medicamentos a Alemania o a Londres, o a través de una página Web. A los colegios de farmacéuticos les importa poco todo esto, ellos trabajan con las cooperativas farmacéuticas, si SECOFA tiene el producto recetado, lo sirven y si no, pues no.

Maria Fuentes desea saber si no hay ninguna manera de presionar para que esto no ocurra, dado que se trata de un servicio público sanitario...y si no hay ningún código deontológico que les obligue a servir al paciente el medicamento prescrito.

Queda claro que debemos buscar una solución.

Interviene Valentín Romero, quien señala que el problema es que ahora el laboratorio que quiera fabricar un medicamento homeopático, por disposición de la Agencia Española del Medicamento, ha de realizar un estudio bactericida y bacteriostático muy costoso, tanto de la tintura madre como de las diluciones correspondientes, además les exigen la fabricación mínima de 100 unidades, lo que para algunos laboratorios es totalmente ruinoso, dado que de algunas potencias sólo se venden 2,3 o 4 remedios al año, y no pueden mantener eso.

Emilio Morales interviene manifestando que entonces tendremos que volver a tiempos pasados en los que cada uno se fabricaba sus propios remedios...

Interviene Francisco de Asís Moya y manifiesta que el laboratorio Homeolab, que dejó de fabricar medicamentos unitarios a favor de los complejos, se ha unido a Soria Natural que en su sección Homeosol tampoco fabricaba ya medicamentos de homeopatía clásica, y ahora van a empezar de nuevo a fabricarlos, al menos en algunas potencias K.

Valentín Romero argumenta que a Soria Natural nunca le ha interesado la homeopatía clásica, y no cree que vayan a fabricar las potencias que prescribamos, sólo unas pocas.

Interviene la Tesorera Isabel Romero, indicando que el farmacéutico Carlos Lerma se ha ofrecido como intermediario entre el Colegio de Farmacéuticos y nosotros como colectivo, de tal forma que le indiquemos nuestras necesidades y él se encargará de hacerlas llegar al Colegio de Sevilla y desde este al resto de colegios farmacéuticos de España.

El Presidente interviene argumentando que el problema es que nuestras necesidades son todo el vademécum completo de homeopatía.

Emilio Morales interviene y propone que compremos las tinturas madres y diluciones de remedios que no fabriquen los laboratorios españoles en farmacias del extranjero, y una parte de esa tintura o dilución se le ofrezca a la AMHA, y a la FEMH, quienes la conservarán para cuando se precise por parte de uno de sus asociados, y mediante clonación o dilución en farmacias adecuadas obtener tantas dosis como sean necesarias.

Se discute el tema y finalmente se llega a la conclusión de que no es legal hacer esto, aunque se deja la puerta abierta si no se encuentran otras soluciones cuando nos veamos desabastecidos.

Francisco de Asís Moya interviene y propone que la AMHA tenga un departamento de farmacia, que la AMHA consiga los botiquines legales, de farmacias legales, de aquellos medicamentos que no se puedan obtener en España a través de farmacias, priorizando la necesidad del paciente a otras cuestiones legales de forma. No podemos desatender a nuestros pacientes por un conflicto de intereses y prescribir sólo los medicamentos que nos autoricen los laboratorios. Y las dosis necesarias serían fabricadas por un farmacéutico de nuestra confianza.

Interviene Manuel Gutiérrez y reitera la necesidad de que prime antes las necesidades del paciente que la estricta legalidad.

Interviene Jose María Ruiz y manifiesta que primando, por supuesto, el derecho del paciente al remedio que necesita, lo podemos también hacer legalmente, dado que

aún no han limitado las diluciones, y podemos anticiparnos y hacernos ya con esas tinturas madres, aquí o en el extranjero, Alemania o Inglaterra, y centralizarlas en 2 o 3 farmacias, que serán las encargadas de fabricar las diluciones a partir de esas tinturas que ya tenían previamente, y con 100 ml, de tintura hay para muchos años; entiendo que no sería posible hacerlo desde un botiquín que tiene una asociación médica, ha de hacerlo un farmacéutico. Estamos a tiempo de anticiparnos a lo que va a venir.

Manuel Gutiérrez interviene y manifiesta que no cree que esto sea viable con todos los remedios, los nosodes no serán legales fabricarlos en España, y ningún farmacéutico va a producirlos si su fabricación es ilegal aunque tengan la cepa con anterioridad.

Habría que consultarlo a un departamento de juristas. Por otro lado, señala que hay otras distribuidoras con las que podríamos trabajar pero que Boiron presiona para que sólo distribuya sus productos.

Francisco de Asis Moya propone poner en contacto al laboratorio Iberhome con Carmen Molina, responsable de CECOFA, lo que podría hacerse invitándola al próximo curso, y de esta forma tener a nuestra disposición medicamentos de Iberhome.

Valentín Romero dice que tras reunirse con la directora de la Agencia Española del Medicamento, cuando era Presidente de la FEMH, le confirmó que iba a quitar medicamentos homeopáticos, a lo cual le indicamos que importaríamos los medicamentos que no pudiéramos obtener aquí, a lo nos respondió que nos perseguirían porque eso estaba prohibido, hay que pedir una licencia de importación y os perseguiremos; por otro lado, decir que pocas farmacias tienen una infraestructura de laboratorio suficiente para poder elaborar medicamentos homeopáticos desde tinturas madres y además ningún farmacéutico se atrevería a fabricar un medicamento que aquí no sea legal su fabricación.

Ricardo manifiesta que envió a todos los afiliados de la AMHA un listado de todos los medicamentos que la farmacia del Palacio de los Deportes produce, y las farmacias que trabajan con aquella, de tal forma que les envían el producto que requieran sin coste adicional alguno.

Se propone por parte del Presidente que el tema de farmacia lo coordine Francisco de Asis Moya, lo que se vota y decide por unanimidad.

Punto Cuarto.- Ruegos y preguntas.

1. Posibilidad de independizarnos de la Federación Española de Médicos Homeópatas (propuesta del Dr. Enrique Pérez Triano).

El Secretario de la AMHA pasa a leer su propuesta:

“Planteo como posibilidad la salida de la Federación, solo como posibilidad y esperando que no sea necesario. Sé que muchos de vosotros esto no lo ha contemplado, ni siquiera yo, con todo mi bagaje crítico, lo había contemplado pero las cosas han llegado demasiado lejos y hemos de replantearnos las estructuras profundas de nuestra asociación y de la Federación, desde mi humilde opinión.

En primer lugar decirles que me considero médico homeópata unicista, aunque a veces, creo que como todos, en casos puntuales, uso varios remedios en bajas potencias repartidos en el día, creo que tal uso de la homeopatía no deja de ser unicismo.

Dicho esto, considero que nuestra asociación y la Federación a la que pertenecemos actualmente, se crearon para unirnos como médicos homeópatas unicistas, y entre sus objetivos figuraba, como no podía ser de otra manera, dar a conocer nuestro método a la sociedad en general y al propio sistema médico en particular, en contraposición a otros métodos "pseudohomeopáticos" que convivían en nuestro ámbito, tales como el pluricismo, el complejismo, la homotoxicología, etc. Fuimos los primeros, nuestra asociación andaluza, en conseguir que se realizara un Master Universitario de Homeopatía Unicista en una facultad de Medicina, con validez oficial, lo que nos enorgullece como asociación, y como no, gracias a la labor no suficientemente reconocida de nuestro compañero Valentín Romero que supo conseguirlo, no sin múltiples problemas que fue capaz de resolver, y en contra de la opinión Médica Oficial General. Primero fue Sevilla.

También gracias a la labor de Valentín en el colegio de médicos de Sevilla, y de forma pionera en España, se consiguió igualmente la acreditación oficial y posteriormente la aceptación de la homeopatía como acto médico por parte del Colegio de Médicos a nivel nacional. Primero fue en Sevilla.

Ahora las cosas han cambiado, nos ningunean en la Federación.

Nuestro voto prácticamente no vale casi nada, no se tiene en cuenta nuestro pasado glorioso ni el número de asociados (muy superior al resto, si obviamos a la Academia Médico Homeopática de Barcelona, que en su día abandonó la Federación, dicho sea de paso).

Se toman decisiones que no favorecen para nada el unicismo homeopático, que fue nuestra bandera.

Hasta se ha realizado un congreso conjunto con pluricistas y complejistas, que ha dejado un "muy buen sabor de boca" en los miembros del comité federal, según me indicó nuestro Presidente Ricardo Bárcenas.

¡Hasta donde vamos a llegar!

Se argumenta por parte de la Federación que es bueno para los unicistas que vayamos unidos todos (es decir, homeópatas unicistas con pluricistas y complejistas), y que gracias a esa unión se han podido conseguir "grandes objetivos", como son:

1. Que se nos escuche a nivel político, gracias especialmente al vigente próximo Presidente ya electo del comité federal, y Vicepresidente actual de la Liga Médico Homeopática Internacional por España, un canario al que no se le conoce nada más que por sus magníficas relaciones institucionales con algunos políticos. En poquísimo tiempo se ha convertido en Vicepresidente de la Liga y en Presidente electo próximo de la Federación, y no se sabe nada más de este señor. Si fuera un lobby de la propia industria farmacéutica, y no estoy afirmando que lo sea, que pretende destruir desde dentro a la Homeopatía, posiblemente ya nadie lo podría evitar. No digo que lo sea, digo que en el tiempo que llevo en la AMHA, más de 25 años, no he conocido de su existencia hasta unos días antes del día Internacional de la Homeopatía, en el que este

Señor hizo una breve exposición. Parece ser que va a todos los sitios donde se haga un congreso y se paga sus gastos, que deben ser cuantiosos, y a menos que sea multimillonario por herencia, no sé cómo lo hace.

2. Que se regule definitivamente el medicamento homeopático, entre otras lindeces porque así seremos mejor acogidos por los alópatas.

3. Se santifica desde la Federación el magnífico trabajo alopaticado del Libro Blanco de la Homeopatía, nada que ver con mis conocimientos de Homeopatía Unicista.

4. Se realiza un Congreso Nacional de Homeopatía junto a pluricistas y complejistas y se les incluye en la revista de Homeopatía.

Nunca el homeópata unicista, hasta hoy, había asumido que los pluricistas y complejistas son compañeros en pos de un mismo objetivo. De hecho sus objetivos no pueden ser los mismos pero la Federación nos lo ha impuesto con sus votos (y el que no vote a favor no sale en la foto). Esto se ha ido poco a poco degenerado, y ya huele a podrido.

Como en los grandes partidos políticos está ocurriendo, hay que corregir los deterioros y empezar de nuevo.

Todo es cíclico, como me dijo mi amigo Emilio Morales, y finalmente los homeópatas se darán cuenta que sólo el tratamiento unicista es curativo y se volverá a buscar en las fuentes y todo comenzará de nuevo, pero si lo permitimos perderemos todo lo andado hasta hoy.

Creo que nuestra asociación es realmente la cuna de la Homeopatía Unicista en España, probablemente mérito compartido con la Academia de Barcelona, y debemos volver a las fuentes y regenerar el sistema si éste no atiende a las razones y argumentos que expondré a continuación.

Por la cantidad de temas a tratar, no voy a extenderme demasiado con lo cual más que argumentarlo todo, voy a precisar los 2 temas que hay que solventar, desde mi humilde punto de vista unicista.

1º La AHMA es una asociación de médicos homeópatas unicistas (es decir, los que no sean unicistas reconocidos no deberían estar en esta asociación sino en otra; la homeopatía se basa en la experimentación pura de remedios únicos no en mezclas pluricistas o complejistas, por lo tanto los remedios homeopáticos no pueden tener indicación clínica específica, de forma que aquellos "remedios homeopáticos" que los tengan no pueden considerarse homeopáticos, y quienes los usan no están ejerciendo homeopatía).

2º La FEMH es una entidad que reúne a la asociaciones de médicos homeópatas unicistas de España (por lo tanto, entre sus miembros sólo puede haber médicos unicistas), y sus objetivos irrenunciables son, entre otros, conseguir la oficialización de la Homeopatía (es decir, unicista) en España, pero no a cualquier precio.

Últimamente, desde mi humilde punto de vista, no creo que las actuaciones de la Federación vayan claramente persiguiendo este cometido irrenunciable, ha dejado de ser irrenunciable en pos de la unidad de los homeópatas (en palabras de la actual Presidenta, y que suscribe el próximo Presidente electo, es decir que, si nadie los remedia, dentro de unos años, en la sanidad pública tendremos a médicos "pseudohomeópatas" atendiendo pacientes como si fueran médicos homeópatas, usando especialmente remedios

pseudohomeopáticos de indicación clínica específica, es decir el fin de la homeopatía.

Cuando comento estos temas, alguno me ha dicho que los unicistas no somos una secta y que no podemos pensar que lo nuestro es lo válido y no lo de los demás. Yo no afirmo que lo que hacen los pluricistas y los complejistas sea malo o peor que lo que hacemos nosotros, lo que si afirmo es que desde el punto de vista hahnemaniano sólo nosotros hacemos homeopatía, y no podemos dejarnos llevar por la solidaridad mal entendida.

No me parece mal que los Homeópatas luchemos contra el sistema junto a otros colectivos médicos de medicinas alternativas, entiéndase naturistas, acupuntores, medicina tradicional china, homotoxicología -que también se autodenominan homeópatas-, pluricistas y complejistas, pero que cada grupo coma de su propio plato, unidos pero no revueltos. Y la Federación, desde mi humilde punto de vista, no nos han unido sino que nos han revuelto. Y lo afirmo en base a dos hechos:

1. La realización, como dije antes, de un Congreso Nacional conjunto de "Homeopatía", junto a pluricistas y complejistas.

2. La regulación que el Ministerio de Sanidad quiere realizar de los medicamentos homeopáticos, eliminado los nosodes, y aplicando un sistema que ayuda al laboratorio de medicamentos homeopáticos a cerrar el uso de muchas cepas y potencias, dejándose de fabricar especialmente potencias y cepas que usamos en exclusividad los homeópatas unicistas y que por tanto favorecen el aumento en la fabricación de medicamentos homeopáticos pluricistas y complejistas con indicación terapéutica, de perfecto uso también por médicos alópatas. Es decir, negocio redondo para las farmacéuticas y jodienda para los pacientes y para los unicistas. Y todo esto, gracias a nuestra magnífica unión.

Ahora se pretende que el ministerio de marcha atrás y no elimine los nosodes ni el resto de cepas y potencias, pero lo que se hace mal desde el principio, tiene difícil solución.

Creo que desde la Federación no se han explicado suficientemente, y quizás interesadamente, las especificaciones del sistema homeopático, dado que ahora vamos juntos con pluricistas y complejistas, y la necesidad que tenemos los unicistas de ir cambiando las potencias de nuestros remedios, y si se ha hecho, no se ha hecho bien, y me remito a los hechos: muchos compañeros están teniendo serios problemas para abastecer a sus pacientes de nosodes y de algunas potencias que ya han dejado de fabricar algunos laboratorios, en aras de minimizar gastos y aumentar beneficios mercantiles.

Pero los laboratorios se olvidan de que somos los médicos los prescriptores y que también tenemos algo que decir y podemos presionar más de lo que imaginan, ¡claro, si se quiere!, y hoy por hoy la presión ejercida por la "Unión Federativa" no es suficientemente nítida ni parece que vaya a alcanzar los objetivos unicistas.

Si estamos tan unidos, y es tan bueno, que se exija por parte de todos los grupos de Pseudohomeopatía que no se eliminen los nosodes ni las cepas homeopáticas de poca venta, y que se exija la producción de todas las potencias que se usan o pueden usarse en homeopatía unicista. Y si es necesario porque

el ministerio y/o los laboratorios no dan marcha atrás, que se rompa la baraja por todos contra el Ministerio o/y contra los laboratorios que buscan su beneficio económico y no el beneficio del paciente, y se dejen de prescribir medicamentos homeopáticos y pseudohomeopáticos (entiéndase pluricistas y complejistas) no urgentes hasta tanto no se solucione el problema.

En este caso, no me cabría duda de que es bueno ir todos a una, pero solo unidos, no revueltos. Nosotros somos los homeópatas unicistas y se ha de diferenciar cada método. No podemos hacer congresos conjuntos, por ejemplo. Alguno me ha dicho que si vamos por separado nunca llegaremos a nada, que estaremos al margen, que está "jarto de ser un médico marginal". Pues yo no estoy jarto de ser un médico marginal si cambiar supone alopaticarme. Es mi humilde opinión. No espero que todos estén de acuerdo pero espero que si lo esté la mayoría.

Por todo lo argumentado, mi propuesta no puede ser otra que la siguiente:

Para poder continuar en la actual FEMH:

1º Dimisión del actual comité federal y posterior presentación de candidaturas en foro de Internet, donde se precisen objetivos de cada candidatura y se realice una votación en listas abiertas por Internet (decir que en este tema, coincido con el Dr. Emilio Morales que también lo propone).

2º Reestructuración del método de votaciones del propio órgano de dirección, de forma que cada asociado un voto, no como se viene haciendo hasta ahora (cada asociación un voto). Proponer a la Academia de Barcelona que se una a este nuevo proyecto (también coincido con el Dr. Emilio Morales), y si lo desea que haga sus propios añadidos.

3º Cada cambio sustancial que se pretenda realizar por parte del órgano de dirección, habrá de ser sometido a debate en foro y posterior votación en Internet.

4º Incluir dentro de la estructura de la FEMH una vocalía, extendida a las distintas asociaciones, dedicada exclusivamente a la relación con la industria farmacéutica, con el fin de evitar el desabastecimiento de nuestros remedios unicistas (cepas y potencias), y definir dónde y a qué laboratorio pedir nuestros remedios.

5º Incluir dentro de la estructura de la FEMH una vocalía, extendida a las distintas asociaciones, dedicada exclusivamente a mantener una relación fluida con los medios de comunicación y, en su caso, proponer medidas para evitar el ataque continuo de los excélicos y otros colectivos a la Homeopatía, o contraatacar si fuera necesario. No podemos quedarnos mirando como se perjudica nuestra credibilidad y honorabilidad en la opinión pública por el uso fraudulento de información por distintos medios de comunicación sin hacer nada o muy poco para evitarlo, desde un punto de vista institucional.

En otro caso, si no se admiten las propuestas citadas, solo queda la posibilidad de salirnos de la Federación, como en su día lo hizo la Academia de Barcelona, y o bien unirnos a ellos o caminar solos como asociación independiente de Médicos Homeópatas Unicistas, si no hubiese otra fórmula.

Finalmente, decirles que caso de que se vote no hacer nada al respecto, y continuar con el sistema actual dentro de la Federación, me propongo construir una nueva asociación de médicos unicistas, a la que quedarán invitados aquellos que así se consideren por sus actos."

Acto seguido, se abre el turno de palabra.

Comienza Emilio Morales, quien manifiesta que "la propuesta del Secretario está llena de cosas interesantes y verdaderas", pero entiende que en el análisis que efectúa en relación al ataque de la industria farmacéutica contra la homeopatía no proviene solo del tema de la fabricación de remedios homeopáticos unicistas sino especialmente del de la formación, de tal forma que cada vez se forman menos médicos homeópatas que prescriben menos remedios homeopáticos unicistas, y cada vez se forman más médicos pluricistas y complejistas, y por lo tanto la homeopatía tiene los días contados. La única forma de evitarlo sería volver a recuperar la cuota de formación de unicistas. Entiende que dado que somos actualmente una minoría no podemos ejercer presión suficiente para nuestros fines. El negocio no está en nosotros sino en los no unicistas. Los laboratorios son empresas y se han de guiar por la cuenta de resultados. Ricardo contesta a Emilio que desde Asturias se ha iniciado un proyecto para el desarrollo de un Plan Nacional de Formación.

A continuación, Ricardo Bárcenas, tras argumentar que la AMHA no puede caminar por separado del resto de España, propone no salir de la Federación. Emilio añade que "Enrique no ha propuesto salir de la Federación, sólo lo propone como último recurso...".

El Secretario formula nuevamente sus propuestas, pero es interrumpido por el Presidente, que da la palabra a Valentín Romero, quien manifiesta que se puede proponer que la junta directiva se deshaga y salga otra pero estima que eso no va a prosperar, dado que esa puede ser la opinión de la AMHA pero las demás asociaciones lo echaran para atrás. Manifiesta que está de acuerdo en muchas cosas de las argumentadas por Enrique, especialmente en el argumento de que los laboratorios buscan más su beneficio económico que hacer una labor de asistencia, también señala estar completamente en contra de haber metido a la Sociedad Española de Médicos Homeópatas (no unicistas) dentro de la revista de Homeopatía pero se votó en la FEMH y se dijo que sí. De todas formas, cree que la situación de la SEMH es insostenible y terminarán por marcharse tanto de la revista como de los congresos conjuntos. Insiste y reitera estar muy de acuerdo con muchas de las cosas que ha argumentado Enrique.

Francisco de Asís Moya interviene y manifiesta que le parece bien que haya un cambio de actitud, una mayor presencia del unicismo pero estima que el Secretario tiene un absoluto desconocimiento de la historia de la Federación, dado que ya en otra ocasión se plantearon propuestas similares y resultó un caos, entiende que hay que estar todos unidos en la Federación. También argumenta falta de conocimientos del Secretario en relación a la persona que sustenta el cargo de Vicepresidente de la Liga...insistiendo en que no se debe desacreditar a ningún colega sin conocimiento suficiente del mismo. Insiste en su idea de seguir dentro de la Federación por lo importante que es, en el momento actual, la unidad de todos los homeópatas.

No se procede a votar cada propuesta de este punto, al indicar el Presidente que se pasa al siguiente punto.

2. Solicitar a la Federación que en su Comité Federal el número de votos de las diferentes asociaciones sea en función de su número de socios, teniendo mayor número de votos aquellas asociaciones con más socios (propuesta del Dr. Ricardo Bárcena Gómez, Dr. Enrique Pérez Triano y Dr. Emilio Morales Prado).

Ricardo inicia la propuesta, manifestando que éste tema fue el que en su día hizo marcharse de la Federación a la Academia Médico Homeopática de Barcelona, dado que no tuvo en cuenta su propuesta en aquel momento, y propone que cada asociación tenga un voto más otro voto por cada 10 socios, y que ninguna asociación pudiera tener la mayoría absoluta.

Se procede a votar la propuesta, resultando obtener:

A favor – 26 votos.

En contra – 1 voto.

Abstenciones – 1 voto.

Queda aprobada.

3. Proponer que, a partir de ahora, en nuestra Asociación y en las asambleas generales de la Federación, pueda ejercitarse el derecho al voto por correo electrónico (propuesta del Dr. Ricardo Bárcena Gómez, Dr. Enrique Pérez Triano y Dr. Emilio Morales Prado).

Ricardo explica los motivos de tal propuesta, especificando que debido a las distancias y a la economía personal no todos podemos desplazarnos al lugar donde se celebre la Asamblea General de la Federación, y dado que se toman decisiones importantes, hay que habilitar un medio para poder participar sin personarse en el lugar, siendo quizás el más adecuado el voto por correo electrónico a las propuestas que se presenten.

Propuesta aceptada por unanimidad, quedando aprobada.

4. En relación con la creación del foro, asignar a una asociación la responsabilidad de crear y coordinar el foro. Esta responsabilidad podrá ir pasando de asociación en asociación por períodos de un año (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado).

Tras explicar la propuesta, se procede a su votación, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente Ricardo expone que hay que concretar la propuesta aprobada, entendiendo que dado que nuestra asociación la propone, debemos ser nosotros los que coordinemos el primer año dicho foro, y además tiene que haber una persona que se responsabilice de la coordinación, proponiendo al Dr. Emilio Morales, dado que es el "padre" de la propuesta pero la rechaza el propuesto. Posteriormente se propone al Secretario actual como coordinador, lo que también rechaza el propuesto.

También se indica que deberá ser un informático de la Federación el que tenga que crear el foro.

Finalmente, Ricardo manifiesta que este tema quedará pendiente.

- 5. Proponer a la Academia de Barcelona su reintegración a la FEMH si se cumple el requisito de la proporcionalidad de las decisiones del Comité Federal, dependiendo del número de afiliados que represente cada delegado (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado).**

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

- 6. Separación de los pluricistas y sobre todo de los complejistas (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado y Dr. Enrique Pérez Triano).**

Ricardo afirma que la Federación está esperando que la Sociedad Española de Medicina Homeopática (que reúne a pluricistas y complejistas) se vayan por sí mismo de la revista, y finalmente también se irán de los Congresos y Asambleas.

Ricardo propone dos votaciones y se llevan a cabo:

1ª Proponer a la Federación que se retome hacer su propia revista (solo unicistas), lo que se aprueba por unanimidad.

2º Proponer a la Federación que en los Congresos no esté la Sociedad Española de Medicina Homeopática (pluricistas y complejistas), lo que no se aprueba por el resultado de 4 votos a favor, 5 abstenciones y 19 en contra, quedando rechazada esta propuesta.

El Dr. Francisco de Asis Moya insiste en plantearse hacer una revista propia la AMHA en el caso de que la Federación no acepte nuestra propuesta, lo que se aprueba.

- 7. Delegar a una persona o grupo de trabajo para hacer un análisis, aunque sea somero, de nuestra relación con la industria farmacéutica y de las posibles alternativas (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado).**

Se propone y acepta tal encargo el Dr. Francisco de Asis Moya, por unanimidad.

- 8. Pedir la inmediata dimisión de la junta directiva del Comité Federal, la cual tendrá carácter interino hasta la elección de otra junta. Determinar un tiempo para presentación de candidaturas e intercambio de ideas. Votación de las candidaturas a través de internet y elección de la directiva entre todos (propuesta del Dr. Emilio Morales Prado y Dr. Enrique Pérez Triano).**

En este punto, el Dr. Emilio Morales plantea los motivos de realizar tales propuestas, relacionado con la negativa de la Federación de usar un foro para que sus miembros se comuniquen en relación al Código Ético que quisieron aprobar sin consultar con nadie, y la actitud antidemocrática de su Presidenta.

También propone que el Presidente se elija de forma democrática por elección de todos los miembros de la Federación, y no entre los Presidentes de las distintas asociaciones. Y que cada asociación proponga un miembro para asistir a las reuniones de la Federación, entre los cuales el Presidente electo pueda elegir a los miembros que constituyan su junta directiva.

Se procede a votar el primer punto, es decir solicitar la dimisión de la junta directiva de la Federación, lo que se rechaza por 19 votos a favor, 5 abstenciones y 4 en contra.

Seguidamente se procede a votar el tema de la elección del Presidente de la Federación y sus miembros, lo que se aprueba por unanimidad.

A continuación Ricardo retoma el punto 4 y propone nuevamente que se vote elegir al Secretario como coordinador del foro que se propone crear, y que posteriormente, en su caso, sea aceptado o no por el mismo, lo que se aprueba por unanimidad.

9. Otros ruegos y preguntas.

La Tesorera da lectura a una carta certificada que los médicos de Córdoba pertenecientes a la AMHA desean que se exprese en este acto y se apruebe en su caso por la asamblea, y dice textualmente: "Los médicos homeópatas de Córdoba asociados a la AMHA, reunidos el 9 de Septiembre, acordamos proponer a la asamblea, dentro del apartado de ruegos y preguntas, que el Presidente siempre que actúe en el ejercicio de su cargo, sea retribuido por la totalidad de los gastos necesarios para su función representativa, entendiéndose como tales la inscripción a los eventos, desplazamiento, alojamiento y comida, consideramos injusto e improcedente que estos gastos tengan que correr de su cuenta; asimismo, como nos gustaría conocer los estatutos de la AMHA, pedimos poder disponer de una copia de los mismos. No puede ser que los miembros de una asociación no tengan conocimiento de las normas de la misma".

Ricardo afirma que ya se viene haciendo así desde siempre en relación a los gastos de representación, y en cuanto a la copia de los estatutos, se les dará copia de los mismos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla, a las 21,55 horas del día 19 de Septiembre de 2014.

El Secretario de la AMHA
D. Enrique M. Pérez Triano

El Presidente de la AMHA
D. Ricardo Bárcena Gómez

